



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2025"

Programa reconocido oficialmente por Resolución Nº 93/2023-D

Espacio curricular: Nociones de Bibliotecología

Código (SIU-Guaraní): 06407_0

Departamento de Francés

Ciclo lectivo: 2025

Carrera: Licenciatura en Francés

Plan de Estudio: Ord. nº 062/2019-C.D.

Formato curricular: Taller

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Ciclo Profesional

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 1

Carga horaria total: 42

Carga horaria semanal: 3

Créditos: 2

Equipo de Cátedra:

- Profesor Adjunto ZÓ Ramiro Esteban

Fundamentación:

La Bibliotecología es una disciplina clave para quienes estudian Letras, ya que permite comprender los procesos de organización, acceso, preservación y difusión de la información escrita y digital. Esta materia ofrece herramientas fundamentales para interpretar críticamente los sistemas bibliotecarios, el patrimonio documental, las políticas de acceso y la gestión del conocimiento, áreas cada vez más relevantes tanto en el ámbito académico como en espacios culturales, editoriales y educativos.

La Bibliotecología ha evolucionado de ser una disciplina centrada en la gestión de colecciones físicas a convertirse en una ciencia de la información que responde a las dinámicas digitales:

- Acceso expandido: Internet ha multiplicado las fuentes de información, y los bibliotecólogos ahora actúan como mediadores entre usuarios y recursos digitales.
- Curaduría digital: Se requiere una nueva alfabetización informacional para evaluar la calidad, veracidad y relevancia de los contenidos en línea.
- Preservación digital: La disciplina se ocupa también de conservar la memoria digital, asegurando que los documentos electrónicos sean accesibles a largo plazo.

Según estudios recientes, la Bibliotecología debe repensarse constantemente en función de los cambios tecnológicos y sociales. Esto implica:

- Interdisciplinariedad: Integrarse con Ciencias sociales, Filosofía, Informática y Educación (Ramírez Ibarra, 2016).
- Inclusión digital: Promover el acceso equitativo a la información, especialmente en contextos latinoamericanos (Pérez Matos y Setién Quesada, 2008).
- Ética informacional: Reflexionar sobre el uso responsable de la IA, la privacidad de los datos y la equidad en el acceso (UNESCO, 2024).

Aportes al perfil de egreso:

La asignatura contribuye al perfil del egresado fortaleciendo su formación en:

- A. Analizar, relacionar, sistematizar, discutir, evaluar y producir con rigor y método saberes académico-científicos sobre las áreas de su especialidad;
- B. Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar investigaciones científicas, disciplinarias e interdisciplinarias, sobre problemáticas concernientes a las áreas de su especialidad;
- C. Actuar como investigador/a profesional en organismos de Ciencia y Técnica, a nivel provincial, nacional, regional e internacional;
- D. Comunicar adecuadamente los resultados de esas investigaciones, teniendo en cuenta las características propias de los diversos medios de difusión académico-científicos y las convenciones internacionales;
- E. Diseñar, organizar y desarrollar programas de divulgación científica y de extensión universitaria;
- F. Desarrollar acciones tendientes a la promoción de la lectura y la escritura de diversos discursos sociales, verbales y multimediales, especialmente literarios y académicos, en distintos ámbitos;
- G. Integrar o asesorar organismos públicos y privados dedicados a problemáticas culturales referidas a la lengua, la literatura y la comunicación; y a la producción, análisis e interpretación de diversos tipos de discursos;
- H. Gestionar programas de rescate del patrimonio literario;
- I. Analizar e interpretar la historia, la realidad presente y todo tipo de discurso social con espíritu crítico y reflexivo;
- J. Utilizar eficazmente las técnicas y las tecnologías de la información y la comunicación en función de la investigación, las demás actividades de su especialidad y su propia formación continua;
- K. Producir discursos orales y escritos normativamente correctos y adecuados a la situación comunicativa;
- L. Respetar la diversidad lingüístico-cultural e interactuar en ámbitos multiculturales;
- M. Promover la creatividad grupal e individual;
- N. Compartir sus conocimientos con generosidad intelectual y con eficacia y
- O. Continuar su formación de manera autónoma.

Expectativas de logro:

Generales

- Reconocer los fundamentos teóricos y prácticos de la Bibliotecología
- Valorar el rol de las bibliotecas y archivos en la sociedad
- Adquirir competencias básicas para el manejo de fuentes y recursos bibliográficos
- Incorporar una mirada crítica sobre las prácticas de acceso, organización y conservación de la información
- Comprender cómo funciona el sistema bibliotecológico

Específicas

- Identificar tipos de bibliotecas y sus funciones.
- Comprender principios de clasificación y catalogación.
- Utilizar instrumentos de recuperación de información (catálogos, tesauros, bases de datos).
- Analizar políticas de acceso y circulación de documentos.
- Aplicar normas básicas para la descripción bibliográfica.

Contenidos:

Unidad 1: El mundo de las bibliotecas

Concepciones generales de bibliotecas, bibliotecarios y bibliotecología. El mundo de las bibliotecas y su organización. Gestión de las colecciones y de servicios. Derechos de autor. Extensión cultural. Nociones de Biblioteconomía.

Unidad 2: Las bibliotecas y las personas

Bibliotecas populares. Redes bibliotecarias. Bibliotecas orales, bibliotecas vivientes o memorias orales. Biblioteca humana. Archivos, archivística y conservación. Perspectiva de género y bibliotecas (igualdad de acceso, representación y participación de todas las identidades de género).

Unidad 3: Bibliotecas y tecnología

Bibliotecas digitales. Tours virtuales en bibliotecas. Metadatos. Repositorios digitales. Portales de revistas. Ecosistemas digitales. Bibliotecas e Inteligencia Artificial. Hibridación de las bibliotecas. Validación de la información. Navegación segura y eficaz en entornos digitales en búsqueda de información.

Propuesta metodológica:

La materia combinará clases teóricas con talleres prácticos y visitas a bibliotecas locales. Se fomentará el análisis de casos reales, el trabajo con catálogos en línea y la exploración de espacios y procedimientos bibliotecarios. Las actividades promoverán el trabajo colaborativo y la reflexión crítica a partir de textos académicos y documentos institucionales.

Propuesta de evaluación:

El régimen para la acreditación del espacio curricular será promocional y la evaluación será continua; de procesos y resultados; individual y grupal; escrita y oral a partir de las actividades presenciales y virtuales propuestas. El formato curricular "taller" no admite la condición de "libre" (art. 1, inc. 5.4.8, Ord 001/2013-CD); por lo tanto, quienes no promocionen, deberán recursar el espacio curricular.

Para alcanzar la promoción, los y las estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y obligaciones curriculares:

Evaluación de proceso:

- El alumno deberá cumplir con el 80% de los encuentros presenciales y la totalidad de actividades asincrónicas en la plataforma Moodle previstas por la cátedra, en tiempo y forma.
- entrega en tiempo y forma de 2 trabajos prácticos
- Participación en foros de discusión sobre análisis de aspectos del ecosistema bibliotecario

Evaluación de resultado:

En la evaluación de resultado se valorará:

- elaboración de un ensayo sobre "La biblioteca ideal" teniendo en cuenta todo el constructo teórico visto en clases.

Todas las instancias evaluativas tendrán una etapa de recuperación y reescritura.

Instrumento de evaluación: rúbrica

Se consigna a continuación la escala numérica de evaluación que rige para la calificación de los exámenes:

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se regirá por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO

(60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

Bibliografía obligatoria

Monfasani, R. E. (2016). Introducción a la bibliotecología. Alfagrama ediciones.

Alonso Arévalo, J. (2024). Las bibliotecas en el mundo colectivo. Alfagrama ediciones.

Bibliografía complementaria

Alonso Arévalo, J. (2019). Los libros, la lectura y los lectores a través de la literatura y las artes. Alfagrama ediciones.

Mears Delgado, B., Reyes Escalante, A. Y. y Esquivel Carreón, G. (2022). Desarrollo y gestión de bibliotecas en el siglo XXI. Alfagrama ediciones.

Monfasani, R. E. (2023). Las comunidades bibliotecarias. Alfagrama ediciones.

Pérez Matos, N. E. y Setién Quesada, E.

Ramírez Ibarra, I. (2016). “Tres perspectivas globales en bibliotecología y Ciencias de la información”.

Información, cultura y sociedad, 34.

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402016000100006

Sánchez Sánchez, J. (2017). Elogio de la biblioteca pública. Alfagrama ediciones.

UNESCO (2024). Ética de la inteligencia artificial. La Recomendación. <https://www.unesco.org/es/artificial-intelligence/recommendation-ethics>

Aclaración: Tanto para la bibliografía obligatoria como la complementaria se tiene en cuenta el material digital de la plataforma e-libros, gracias a la gestión del Sistema Integrado de Documentación de la Biblioteca Central de la UNCUIYO, a partir de un acuerdo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). La URL para acceder es https://elibro.net/es/lc/siduncu/login_usuario/ Y dentro de este taller se procederá a dar de alta a los usuarios para que puedan consultar dicho material.

Recursos en red:

Recursos digitales y electrónicos

Recursos audiovisuales

Canal de YouTube de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina)

<https://www.youtube.com/@bnarg/videos>

Contiene charlas, entrevistas y recorridos virtuales sobre patrimonio bibliográfico, archivos y gestión cultural.

Biblioteca Nacional en YouTube

“BCN Radio”, Biblioteca del Congreso de la Nación (Argentina)

<https://bcnradio.com.ar/>

El objetivo de «BCNRadio» es ser una herramienta de comunicación de la Biblioteca del Congreso de la Nación para dar a conocer las actividades culturales que la BCN brinda a la comunidad como así también difundir la actividad parlamentaria. De esta manera promueve a través de la cultura, el arte, la música y el deporte, el federalismo, la inclusión e integración de la sociedad en su conjunto.

“InfoTecarios Podcast”, Infotecarios

<https://open.spotify.com/show/18qjTXQdMJIGHSxQxcujYs>

InfoTecarios es un portal de blogs de bibliotecarios latinoamericanos. En su versión podcast podrás escuchar sobre las novedades del mundo de las ciencias de la información, bibliotecas, archivos, museos, Bibliotecología y todo lo que se relacione con ello. En Spotify.

Recursos digitales en acceso abierto

IFLA – Directrices para materiales audiovisuales y multimedia en bibliotecas

Un documento clave para pensar el uso de medios no tradicionales en bibliotecas.

? Descargar PDF

ifla.org/files/assets/hq/publications/professional-report/84.pdf

Brenda Cabral Vargas – Recursos y medios digitales de información. Elementos teóricos y su uso desde la bibliotecología

Libro de la UNAM que analiza el uso de recursos digitales desde una perspectiva bibliotecológica.

? Leer en línea

https://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L219/5/L224.pdf